

## **Pósters electrónicos con PowerPoint (PP)**

### **Reglamento General**

Los pósters pueden corresponder a las siguientes categorías:

1. Trabajo científico en Diagnóstico por Imágenes
2. Presentación educativa

En todos los casos las presentaciones deberán estar basadas en experiencia y material propio de los autores.

No se aceptan trabajos presentados en otras reuniones científicas.

El autor principal de trabajo aceptado no pagará inscripción. En caso de no ser aceptado el trabajo el mismo deberá abonar el valor correspondiente a inscripción temprana. El resto de los autores se inscribirán acorde a categoría y fecha. Al menos **UNO** de los autores debe estar inscripto en el Congreso.

La modalidad presentación de casos solo se aceptará en el módulo de pediatría (Socios SLARP).

### **Póster Científico**

**El resumen y la elaboración del Póster deben atenerse a la siguiente estructura:**

Título

Introducción

Objetivos

Material y métodos

Resultados

Conclusión

### **Póster educativo**

**El resumen y la elaboración del Póster deben atenerse a la siguiente estructura:**

Título

Introducción

Objetivos

Revisión del tema

Conclusión

### **Reglamento para la presentación de resúmenes**

1. Todos los resúmenes deberán estar escritos en castellano.
2. Todos los resúmenes deberán escribirse en minúsculas.
3. El título en minúscula.
4. No se aceptarán resúmenes presentados en otras reuniones científicas nacionales o internacionales.
5. Si el nombre de un autor aparece en más de un resumen, el mismo deberá figurar de forma idéntica en cada uno de ellos.
6. El máximo de autores por trabajo será de 6 (seis) a excepción de los trabajos multicéntricos.

### **Reglamento para la Preparación de resúmenes**

1. Encabezado:  
Título del trabajo, autores, lugar del trabajo.
2. Categoría:  
Póster Científico  
Poster Educativo.  
Presentación de caso (pediatría)
3. Tema:  
Tórax  
Abdomen  
Neurorradiología  
Mama  
Pediatría  
Musculo esquelético  
Misceláneas
4. Mail de contacto.
5. El límite de caracteres por resumen es 2.200, incluyendo los espacios y el encabezado. Si el resumen excede los 2.200 caracteres no será considerado para su evaluación.
6. Las abreviaturas estándar pueden usarse sin definición. Las abreviaturas no estándar deben colocarse entre paréntesis luego del primer uso de la palabra en el cuerpo del resumen. Estas abreviaturas deben reducirse al mínimo.
7. No incluir en el resumen referencias, créditos o apoyo financiero.

### **Confección del Póster Electrónico**

- No se aceptará modalidad presentación de caso (Salvo en pediatría según lo expresado anteriormente)
- Aunque se acepte el resumen, si el trabajo definitivo no respeta el reglamento de confección será rechazado.
- Los pósters deben confeccionarse con el programa PowerPoint (versión 2010 o posteriores)
- Podrán contener un máximo de **20 diapositivas** que contengan el texto y las imágenes insertadas
- El fondo de las diapositivas debe ser azul oscuro, liso, sin ornamentos ni logos.
- Los textos deben estar escritos en minúsculas. Respetar la fuente y los tamaños automáticos de PP. Títulos en letra amarilla y textos en letra blanca.
- Los textos de cada diapositiva no deben superar los 10 renglones ni las 8 palabras por renglón.
- Las imágenes deben estar en formato JPG, resolución menor a 800 x 600 píxeles y con un máximo de 200 KB de peso (cada una). No deben enmarcarse. No podrá haber más de 2 imágenes o 2 tablas por diapositiva.
- No se admiten animaciones.
- Se usarán flechas para señalar los hallazgos en las imágenes.
- La presentación en su totalidad no debe ser mayor de 8 MB.
- Primera diapositiva debe contener:
  - Nombre del trabajo
  - Autores
  - Lugar de realización. Puede agregarse foto del lugar de trabajo (diapositiva 1).
- Segunda diapositiva: Introducción (diapositiva 2).
- Tercera diapositiva: Objetivos (diapositiva 3)
- Anteúltima diapositiva debe contener las conclusiones (diapositiva 19).
- Última diapositiva debe contener la bibliografía (diapositiva 20).

### **Reglamento para la presentación de casos pediátricos**

Corresponden a casos raros o no habituales ya sea por su forma de presentación, escasa frecuencia o asociación inusual con otra entidad.

Resumen: (ver generalidades en Reglamento para la presentación de resúmenes)

- Presentación clínica: presentación del caso en relación a los signos y síntomas, antecedentes patológicos etc.
- Hallazgos imagenológicos: descripción de los hallazgos imagenológicos relevantes. Discusión: descripción de la patología que motiva la presentación del caso con una revisión de la literatura.
- Conclusión: descripción del interés docente / educativo del caso.

### **Confección de póster: presentación de casos de pediatría**

- Primera diapositiva debe contener:
  - Nombre del trabajo
  - Autores
  - Lugar de realización. Puede agregarse foto del lugar de trabajo (diapositiva 1).
- Segunda diapositiva: Presentación clínica (diapositiva 2).
- Tercera diapositiva: Hallazgos imagenológicos: (diapositiva 3)
- Cuarta diapositiva: Discusión
- Anteúltima diapositiva debe contener las conclusiones (diapositiva 19).
- Última diapositiva debe contener la bibliografía (diapositiva 20).

### **Fechas e Instrucciones para la carga de resúmenes**

- Prepare el texto cuidadosamente.
- Regístrese en la página del congreso e ingrese al sistema de envío de trabajos.
- Lea detenidamente las instrucciones en pantalla y siga los pasos que indica el sistema para cargar su resumen online. Recuerde que puede escribir el resumen en un documento Word de su computadora, copiar y pegar el cuerpo del mismo en el sistema de envío de trabajos. Para las dos imágenes que reflejen el contenido del trabajo habrá un apartado especial en el área de carga de resúmenes. Si tiene problemas con la carga de imágenes por favor contacte a Slarp-sordic2019@andreajuncos.com. La no carga de imágenes es causa de RECHAZO automático.

- Los autores y la institución no se deben identificar dentro del texto del resumen. La identificación dentro del texto del resumen es motivo de rechazo automático sin evaluación.
- La fecha límite para recepción de resúmenes es el 1 de mayo de 2019 a las 12 horas (am).
- El Comité Científico del Congreso seleccionara los resúmenes aceptados para su presentación. Su decisión es inapelable.
- Se comunicará vía E-mail la aceptación o rechazo del resumen hasta el día 15 de mayo.
- Los trabajos definitivos aceptados deberán ser presentados indefectiblemente hasta el 25 de mayo a las 12 horas (am).
- Los pósters electrónicos se podrán consultar en computadoras específicas durante la realización del Congreso. Finalizado el mismo estarán disponibles en la página Web de SORDIC.

### **Recomendaciones generales**

- No se aceptarán resúmenes enviados por Fax, e-mail u otro medio no autorizado.
- Chequear la redacción, en particular la gramática y ortografía, para evitar que aparezcan errores impresos en los resúmenes.
- Los resúmenes recibidos serán enviados al comité evaluador para su eventual aceptación. Los autores serán notificados de la resolución del comité. Para su aceptación y selección se utilizarán los siguientes criterios:
  - a) Originalidad en el aporte del conocimiento médico en el diagnóstico por imágenes y en la aplicación de terapéuticas guiadas por imágenes.
  - b) Procedimientos y técnicas que mejoren la calidad en la atención de la población.
  - c) Aplicación de la investigación o revisión en la enseñanza del diagnóstico por imágenes de grado y posgrado.
  - d) Coherencia en la redacción del contenido.
- La presentación y aceptación de un resumen constituye un compromiso del/los autor/es para su presentación en el congreso.
- Todos los autores retendrán los derechos de autor sobre los trabajos presentados pero su envío al congreso implica la aceptación por parte de los autores de la difusión y publicación/presentación de sus trabajos en medios relacionados a las sociedades SORDIC/FAARDIT/SLARP.

## Premios

- El Comité Científico designará un Jurado que elegirá el mejor trabajo científico de cada categoría (Científico y Educativo) y presentación de caso de pediatría.
- El Jurado podrá declarar desierto los premios.
- La decisión es inapelable.
- Los ganadores recibirán de premio un diploma en el acto de clausura.
- Las categorías de premios corresponden a:
  - Primer premio: **Magna Cum laude**
  - Segundo premio: **Cum Laude**
  - Tercer premio: **Laude**